

Guatemala, 31 de mayo de 2017

Ingeniero
Mario Alfonso Perez
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía Y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número DGH-22-2017, celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona para la prestación de servicios Técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de mayo de 2017**.

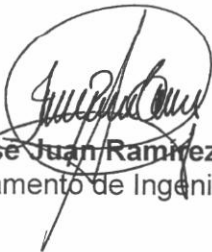
Se detallan Actividades a continuación:

1. Apoyé en la actualización de la base de datos de dictámenes técnicos de las actividades de las plantas de almacenamiento para consumo propio, depósitos de almacenamiento para consumo propio y terminales de los siguientes expedientes: 622-00, 622-00 C.S., 1156-09, 603-11, 469-17, 847-16, 701-11, 537-15, 563-17, 517-17, 561-17, 455-17, 684-17, 562-17; por mencionar algunos.
2. Apoyé en el análisis de documentación técnica de construcción, operación y modificación de depósitos de almacenamiento para consumo propio, en el municipio de Puerto Barrios en Izabal, en el municipio de Mixco en Guatemala, en el municipio de Villa Nueva en Guatemala, en el municipio de San José Pinula en el departamento de Guatemala y en la ciudad capital por mencionar algunas.
3. Colaboré en la redacción de dictámenes referentes a las diferentes licencias de instalación, operación y modificación de estaciones de servicio como lo son DIO-A-DIC-0278-2017, DIO-A-DIC-0279-2017, DIO-A-DIC-0283-2017, DIO-A-DIC-0284-2017, DIO-A-DIC-0288-2017, DIO-A-DIC-0289-2017, DIO-A-DIC-0291-2017, DIO-A-DIC-0310-2017, DIO-A-DIC-0338-2017, DIO-A-DIC-0339-2017, DIO-A-DIC-0340-2017, DIO-A-DIC-0341-2017, DIO-A-DIC-0342-2017, DIO-A-DIC-0343-2017; por mencionar algunos.

4. Apoyé en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de instalación, operación y modificación de depósitos de almacenamiento para consumo propio, conforme la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento; y consultas de las partes interesadas al respecto.
5. Apoyé al Departamento de Análisis Económico en el monitoreo de precios a estaciones de servicio en la ruta de zona 18 en la cual se encuentran las siguientes estaciones: Shell Amelia, Shell Parroquia, Shell La Joya, Shell Jardines de la Asunción, Shell Cipresales; por mencionar algunas.
6. Apoyé en la elaboración de informes referentes a la documentación técnica en materia de construcción, operación y modificación de depósitos de almacenamiento para consumo propio como lo son DIO-A-INF-131-2017, DIO-A-INF-137-2017, DIO-A-INF-142-2017, DIO-A-INF-143-2017, DIO-A-INF-150-2017, DIO-A-INF-158-2017, DIO-A-INF-159-2017, DIO-A-INF-160-2017, DIO-A-INF-161-2017, DIO-A-INF-162-2017, DIO-A-INF-163-2017, DIO-OFI-023-2017; por mencionar algunos.



Luis Fernando Santizo Chávez
DPI No. 1748 17037 0101



Vo.Bo.
José Juan Ramírez Cante
Jefe Departamento de Ingeniería y Operaciones



Aprobado



Ing. Mario Alfonso Perez
Director General de Hidrocarburos

